

**CONVENIO DE OPERACIÓN**

Este documento constituye un poder legal, diseñado para otorgar a Balanz Capital International Inc. autorización de operar en su cuenta de inversión de acuerdo a los términos que se exponen a continuación.

**IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA****TITULAR 1**

APELLIDO(S)

NOMBRE(S)

**TITULAR 2**

APELLIDO(S)

NOMBRE(S)

**TITULAR 3**

APELLIDO(S)

NOMBRE(S)

**AUTORIZACIÓN**

Al firmar este documento el(los) titular(es) autoriza(n) a Balanz Capital International Inc. como su agente autorizado a comprar, vender y operar en acciones, bonos, contratos de opciones y cualquier otro título valor de acuerdo con los términos y condiciones del Contrato de Asesoría e Intermediación y con la instrucción anticipada por el(los) cliente(s), por cuenta y riesgo y bajo el nombre y/o número de cuenta de el(los) titular(es) en los libros de Balanz Capital International Inc. mientras se cursa dicha instrucción por los canales formales establecidos.

El(Los) titular(es) acuerda(n) dejar indemne y fuera de todo reclamo a Balanz Capital International Inc., y a realizar a Balanz Capital International Inc. los pagos por pérdidas y/o por saldos adeudados derivados de dichas transacciones, en forma inmediata. Esta Autorización para Operar/Poder Legal e Indemnidad no termina en el evento de incapacidad o discapacidad de el(los) titular(es).

Una Autorización Total para Operar otorga al agente designado el poder de colocar órdenes en una cuenta de acuerdo con instrucciones, solicitar transferencias<sup>(\*)</sup> y realizar consultas concernientes a la cuenta, como obtener los balances de cuenta. Una Autorización Limitada para Operar otorga al agente designado los poderes antes mencionados con excepción del poder de solicitar transferencias.

(\*) Por regulación de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, las transferencias de dinero sólo pueden realizarse a cuentas bancarias cuyo titular(es) sea al menos uno de los titulares de la cuenta de inversión. El agente no podrá ordenar transferencias a terceros ajenos a la cuenta de inversión.

INDIQUE EL TIPO DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR QUE OTORGA

 AUTORIZACIÓN TOTAL PARA OPERAR AUTORIZACIÓN LIMITADA PARA OPERAR

EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN FIRMAR ABAJO

**FIRMA Y ACLARACIÓN TITULAR 1**

FIRMA DEL CLIENTE - TITULAR 1

FECHA

**FIRMA Y ACLARACIÓN TITULAR 2**

FIRMA DEL CLIENTE - TITULAR 2

FECHA

**FIRMA Y ACLARACIÓN TITULAR 3**

FIRMA DEL CLIENTE - TITULAR 3

FECHA